MSc JEAN PAUL MEJIA ORTIZ

Floridablanca, 4 de agosto de 2025

Señores
Alcaldía Municipal
Dosquebradas-Risaralda

ASUNTO: Propuesta técnica y económica para el estudio de movilidad del municipio de Dosquebradas-Risaralda

Respetado Señores:

Adjunto a continuación los lineamientos técnicos como se abordaría el estudio para las necesidades descritas en el asunto de esta propuesta, así como los costos relacionados para ejecutarlas.

Por lo anterior presente a su consideración la siguiente propuesta para que se estudie contratar la REALIZACIÓN DE ESTUDIO TÉCNICO, ESTRATÉGICO Y NORMATIVO SOBRE LOS MODOS ALTERNATIVOS DE TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA, BASADO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ESTUDIOS DE MOVILIDAD MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES, Y NORMATIVIDAD NACIONAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE, ANSV Y OTRAS FUENTES VINCULANTES.

Calle 157 # 154-237 Condominio Reserva Cañaveral, Apto 18-08. Floridablanca-Santander
CEL: 3125739741 E-mail: jeanpi006@hotmail.com

1. MARCO LEGAL

- Ley 80 de 1993: Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, fundamento para la planeación, transparencia y selección objetiva; el Estudio Previo es requisito habilitante y sustento de pliegos y contrato. dane+2
- Decreto 1082 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector de Planeación; define los Documentos del Proceso, la obligación de realizar Estudios y Documentos Previos y su publicación, así como el análisis del sector, requisitos habilitantes, riesgos y garantías. funcionpublica+2
- Contenido mínimo de Estudios Previos: autorizaciones, análisis del sector, estudio de mercado, matriz de riesgos, CDP, soporte de pliegos y contrato, según lineamientos de Función Pública y Colombia Compra Eficiente. funcionpublica+1
- ANSV y seguridad vial: Ley 1702 de 2013 crea la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con funciones de planear, coordinar y servir de órgano consultor para la armonización de políticas y planes locales con el Plan Nacional de Seguridad Vial y el Observatorio Nacional de Seguridad Vial. ansv+2

2. NECESIDADES TECNICAS DE LA ENTIDAD

La Secretaría de Tránsito y Movilidad requiere un estudio técnico, estratégico y normativo que: i) integre estudios municipales y departamentales, ii) armonice con los lineamientos del Ministerio de Transporte y la ANSV, iii) priorice movilidad activa y micromovilidad, iv) identifique barreras y oportunidades normativas, y v) entregue estrategias y plan de acción implementable en 8 semanas. funcionpublica

Problemas que atender:

- Congestión vial, externalidades ambientales y retos de calidad de vida urbana que exigen priorizar peatón, bicicleta y micromovilidad, y su intermodalidad con el transporte público.
- Necesidad de diagnóstico integral de infraestructura, operación y seguridad vial, con enfoque de Sistema Seguro y alineación con políticas y planes nacionales de seguridad vial. ansv+1
- Requerimiento de productos y cronograma definidos en el Estudio Previo (6 entregables con hitos en semanas 1, 3, 5 y 8, más socialización e informe final).

3. OBJETO

Realizar un estudio técnico, estratégico y normativo sobre los modos alternativos de transporte en el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, articulado con el Plan de Desarrollo Municipal, estudios de movilidad municipales y departamentales, y la normatividad nacional vigente del Ministerio de Transporte y la ANSV, conforme a los términos recibidos. funcionpublica

Calle 157 # 154-237 Condominio Reserva Cañaveral, Apto 18-08. Floridablanca-Santander
CEL: 3125739741 E-mail: jeanpi006@hotmail.com

4. ALCANCE

- Recolección, depuración y análisis de información de movilidad local/departamental y marco normativo aplicable a peatón, bicicleta, micromovilidad e intermodalidad con transporte público.
- Diagnóstico técnico y normativo: infraestructura, operación, seguridad vial, oferta-demanda y normativa local; identificación de barreras y oportunidades.
- Benchmarking de experiencias nacionales e internacionales pertinentes y transferibles.
- Formulación de estrategias y plan de acción priorizado con responsables, plazos, indicadores y costos indicativos.
- Socialización y validación con relatorías y evidencias; ajuste de productos según retroalimentación institucional.
- Entrega de informe final integrado y anexos, conforme a estándares y condiciones de pago.

5. METODOLOGÍA

- Planeación y riesgos: plan de trabajo y matriz de riesgos alineados al Estudio Previo y a las buenas prácticas de contratación pública. minciencias+1
- Análisis documental: integración de estudios, bases de datos y normativa sectorial vigente. funcionpublica
- Diagnóstico multimodal y normativo con triangulación de fuentes y validación con actores clave.
- Benchmarking: identificación de referentes y lecciones aplicables.
- Estrategias y plan de acción: ruta de implementación, cronograma, responsables e indicadores; costos indicativos.
- Socialización y validación: talleres, actas y relatorías; ajustes a productos.
- Cierre: informe final integrado y anexos, condición para liquidación y pago.

6. ENTREGABLES

- Entregable 1: Plan de trabajo y gestión del riesgo — Semana 1.
- Entregable 2: Diagnóstico técnico y normativo — Semana 3.
- Entregable 3: Benchmarking y análisis de estudios — Semana 5.
- Entregable 4: Estrategias, propuestas y plan de acción — Semana 8.
- Entregable 5: Socialización y relatorías de validación — según cronograma del plan de trabajo.
- Entregable 6: Informe final integrado y anexos — culminación de la consultoría (condición de liquidación/pago).

7. PLAZO

Plazo total de ejecución: ocho(8) semanas contadas a partir del acta de inicio, incluyendo levantamiento, diagnóstico, benchmarking, formulación, socialización y entrega final integrada.

8. PERSONAL REQUERIDO

- Coordinación general del estudio: dirección técnica, relación institucional y control de calidad.
- Especialista en normatividad de tránsito y transporte: análisis regulatorio y propuestas.
- Ingeniero/a civil o de transporte: infraestructura peatonal, ciclista y de micromovilidad.
- Analista de datos de movilidad y seguridad vial: estadística y análisis geoespacial.
- Apoyos técnicos: levantamiento de información, sistematización y soporte a socialización.

El dimensionamiento del equipo se ajusta al objeto y a la pertinencia técnica exigida por el proceso. funcionpublica

9. PROPUESTA ECONOMICA Y TIEMPO DE EJECUCION

Oferta Económica

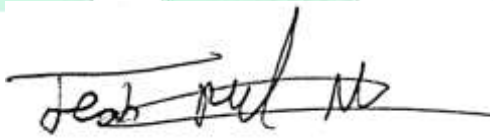
La propuesta tiene un costo de **Sesenta y dos Millones quinientos mil de Pesos ($62.500.000,00)**, el costo **INCLUYE** Retención en la fuente y otros impuestos derivados del contrato.

Tiempo de ejecución

El tiempo de ejecución es aproximadamente 2 Meses contados a partir de la firma del contrato.

Validez de la oferta

La oferta tiene una validez de noventa (90) días calendario a partir de la fecha de presentación.



JEAN PAUL MEJIA ORTIZ
MSc Planeación e Ingeniería del Transporte e Ing. Civil
C.C 1.098.708.055 de Bucaramanga
Tarjeta Profesional: 68202 - 278129 STD
Convalidación Maestría Internacional: Resolución No. 11153 del 31 de Mayo de 2017, Ministerio de Educación

--Fin del Documento--